

ACTA CONSEJO AMPLIADO EXTRAORDINARIO DE CAMPUS N° 15

Lunes 16 de marzo de 2020 - 11:00 horas

Sala de Consejo Dirección General (Ex Vinculación)

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Directora de Departamento de Ciencias Básica, Dra. Laura Torres R.; Director de Depto. de Ciencias Geodésicas y Geomática, Dr. Guido Staub; Director Depto. Gestión Empresarial, Sr. Fernan Vásquez G.; Director Depto. de Ciencias y Tecnologías Vegetal; Sr. Pablo Novoa B.

Excusas: Director Depto. Didáctica Currículum y Evaluación, Dr. Andrés Troncoso A., le representa el docente Erico Zapata A.

TEMA

- Medidas preventivas - extensión jornada y sistemas de turnos.

Dra. Díaz da inicio a la sesión haciendo referencia a los comunicados de Rectoría que hacen referencia a la situación sanitaria actual, considerando las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud.

En primer lugar, se hace referencia al comunicado de Dirección de Docencia respecto a la finalización del semestre.

- Las asignaturas deben estar finalizadas al 27 de marzo de 2020
- Flexibilidad en las asignaturas, finalizar con evaluaciones no presenciales.
- Evaluaciones de recuperación, buscar mecanismos para rendir estas evaluaciones (Teletrabajo, trabajo on-line) implementar los mecanismos que permitan avanzar en relación a los compromisos con los estudiantes para completar, en el caso del pregrado, un cierre del segundo semestre 2019.
- Cada carrera y cada académico tiene que analizar si es que es factible que finalice con las notas que tiene en estos momentos, si es necesario algunas evaluaciones porque es imprescindible, las implemente a través del sistema on-line, con algún mecanismo que le permita trabajar con los estudiantes, **pero no convocarlos a la Universidad.**
- El llamado es que el cierre y cese de funciones no implica que los académicos y los funcionarios dejen su trabajo. Los académicos pueden seguir trabajando desde sus portátiles, desde sus casas, si es que eso lo amerita y podrían seguir comunicándose con sus estudiantes y avanzando incluso en las asignaturas que tiene que asumir durante el primer semestre 2020 y otras responsabilidades.

Se discutió la temática y la emergencia del COVID-19 y se acordó lo siguiente:

ACUERDO

- **Jornada única, desde las 8:30 a 17:00 horas, con sistema de turno. Las Jefaturas Directas van a ver las situaciones de permisos de su responsabilidad.**
- **Las jefaturas de Carreras y los Departamentos que estén involucrados van a analizar el término de la parte académica con los estudiantes, resguardando las situaciones particulares y evitando hacerlos/las concurrir a la Universidad innecesariamente.**

Finaliza la sesión a las 12:50 horas